

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

12611 Orden DEF/2254/2013, de 25 de noviembre, por la que se concede el premio Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas para el año 2013.

Mediante la Orden DEF/509/2007, de 6 de marzo, se procedió a la creación del premio «Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas» en recuerdo de la primera mujer militar española que falleció en cumplimiento de una misión internacional de paz. Este premio otorga público reconocimiento a la labor realizada por personas o instituciones, civiles o militares, cuyas actuaciones hayan contribuido a potenciar el papel de la mujer en la Fuerzas Armadas o a favorecer la igualdad de oportunidades.

En dicha Orden se determina que un Jurado, presidido por la Subsecretaria de Defensa, propondrá anualmente la concesión del premio, premio que se otorgará por Orden del Ministro de Defensa.

El Jurado se reunió a tal efecto el 22 de noviembre de 2013 y ha propuesto la concesión del premio.

En su virtud, de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 4.1.b) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, dispongo:

Apartado único. *Otorgamiento.*

Se otorga el V Premio «Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas» ex aequo a:

La iniciativa hispano-holandesa de capacitación de género en operaciones en reconocimiento a su labor formativa a nivel internacional que constituye un referente en la aplicación de la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1325/2000 sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

La soldado Sambra Bumedi Ali del Grupo de Regulares de Melilla n.º 52, en reconocimiento de su especial dedicación, capacidad de trabajo, espíritu de sacrificio y compañerismo sobresaliente. La soldado Bumedi Ali constituye un ejemplo de excelencia profesional y de conciliación de la vida profesional y familiar en las Fuerzas Armadas.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 25 de noviembre de 2013.—El Ministro de Defensa, Pedro Morenés Eulate.